

LA CONVERGENCIA CON EUROPA

El rechazo de Dinamarca al Tratado de Maastricht, por ajustado que fuera, ha puesto de manifiesto el conocimiento que el pueblo tenía de sus cláusulas principales, al tiempo que el asombro producido en la mayoría de los socios de la CEE revela lo contrario, esto es, la ignorancia que en otros pueblos de la Comunidad Económica Europea se tiene de lo acordado en esa pequeña ciudad holandesa y de las consecuencias de todo tipo que acarreará para los países suscriptores, empezando por los correspondientes modalidades para su ratificación. De suerte que algunos convocarán referendums y otros no, en función de las exigencias jurídico-constitucionales, pero también, no se olvide, de las propias conveniencias políticas.

Una de las cuestiones principales que están sobre el tapete concierne a los distintos objetivos perseguidos por los grandes socios de la CEE -Alemania, Francia y Reino Unido- a través de la palanca del *Mercado Único*, Confederación, federalismo o, simplemente, unión mercantil, con reservas, llegado el caso? Las respuestas son, como es obvio, contrapuestas, de acuerdo con los intereses de los Gobiernos de turno o, en el caso de algunas naciones, de los Gobiernos que tienen sentido del Estado. Esta es la gran cuestión. ¿Cuáles son los verdaderos intereses de España? A este respecto, conviene recordar que «los Estados son monstruos fríos», como dijo Nietzsche, aunque algunos atribuyan la definición al general De Gaulle.

En este laberinto, donde se mezclan tantas cosas, algunas propias de mercaderes y oportunistas, conviene, sin embargo, recordar que Europa es, fundamentalmente una cultura antigua, compartida, un *espíritu*, la heredera directa de tres grandes legados, a saber, el greco-latino, el germánico

y, fundiéndolo todo, se quiera o no, el cristianismo. Esa cultura, expandida mundialmente, traducida en múltiples formas de civilización de acuerdo con el paso de los tiempos, es la sustancia de un mundo, cuya unidad política se intenta ahora como una novedad, como si esa vieja Europa no hubiese tenido hace siglos, y durante siglos, una unidad más sólida que la ahora reclamada.

En consecuencia, no estamos ante un fenómeno político surgido en nuestro tiempo, con todos los respetos para los *europeístas* actuales. La idea de la unidad de Europa constituye una constante secular, desde San Agustín a Ortega, pasando por Carlomagno, Carlos V, Burckhard, Napoleón, Víctor Hugo, Nietzsche, Jaspers, Madañaga, Monet, etc. Pero el problema de siempre radica en la forma de articular esa antigua aspiración unificadora, en virtud de la gran diversidad entre las naciones. Quizá sea Keyserling quien mejor ha planteado el asunto: «(...) si nuestro viaje espiritual -dice- a través de Europa nos ha enseñado

algo, es la variedad y la división extraordinarias que caracterizan a Europa como formación. Por eso no se trataría de una unificación que borrara las diferencias, si se aspira a un porvenir mejor. Exigir de Europa que se unifique como América o Rusia, es desconocerla a fondo desde el punto de vista teórico y, prácticamente, querer su ruina».

Ciñéndonos a España, tras esta decisión histórica de los daneses se ha abierto entre nosotros un amplio y plural debate cuyo planteamiento debió producirse antes, mucho antes, con el fin, entre otras cosas, de que el pueblo español conociera tanto el contenido literal de lo firmado como las profundas transformaciones de todo orden que Maastricht implica o implicaba.

Ya cuando el Gobierno de Felipe González sacó a relucir su controvertido Plan de Convergencia Económica, indiscutiblemente necesario desde una óptica racional, debió iniciarse ese examen riguroso que ahora emerge a la luz pública. Pero, como más vale tarde que nunca, saludémos ese debate, al cual queremos contribuir con una serie de artículos que analizan la Convergencia con Europa en sus diversos ámbitos. ■



Juan José Bauritza. El rapto de Europa.